

## Cooperativas Agro-alimentarias, ASAJA, UPA y GESLIVE

# firman el convenio sobre reemplazo de granos para siembra



**C**ooperativas Agro-alimentarias de España y las organizaciones ASAJA, UPA y GESLIVE presentaron el pasado 26 de julio al secretario general de Agricultura y Alimentación, Carlos Cabanas, el convenio sobre reemplazo de granos para siembra, que aportará transparencia y mayor calidad y rendimiento de los granos al sector de cereales.

Este convenio permitirá mejorar la calidad de la semilla utilizada, aumentar el índice de utilización de semilla certificada, incrementar las líneas de investigación para obtener variedades que respondan a las necesidades específicas de las regiones españolas y contribuirá a mejorar la sostenibilidad de los cultivos y a mantener la competitividad de las explotaciones.

El convenio establece un marco que permite no solo el cumplimiento de la normativa en vigor sobre acondicionamiento de grano y protección de las obtenciones vegetales, sino la reinversión de la contribución por reemplazo de semilla de variedades protegidas en programas de investigación diseñados en colaboración y para el sector cerealista en España.

Con carácter indefinido el convenio se aplicará ya a partir de la campaña 2017-2018 y establecerá un sistema sencillo y eficiente, que facilitará a los agricultores la gestión de la contribución por el reemplazo de semillas. La contribución por reemplazo de las variedades protegidas se ha establecido en 1,2 euros/quintal (12 euros/tonelada), también se establece otra forma de pago en función de la superficie de entre 1 y 3 euros por hectárea.



## › El campo rompe con sus prejuicios y se adentra en el futuro

*“2017 será un año histórico para la producción cerealista de España.”*



Con la firma del convenio entre **Cooperativas Agro-alimentarias** y Anove (Asociación Nacional de Obtentores Vegetales), el porcentaje de uso de semilla certificada en España ha pasado, en tan solo seis años, del 20 al 32%.

El 10 de julio de 2017 será una de esas fechas que la agricultura española recordará como de las más importantes de su calendario. Ese día dos organizaciones profesionales agrarias, ASAJA y UPA, firmaron con **Cooperativas Agro-alimentarias de España** y la Asociación de Obtentores de Variedades Vegetales,

Anove (a través de su filial Geslive), un convenio que: permitirá mejorar la calidad de la semilla utilizada, incrementar la investigación para obtener variedades que respondan a las necesidades específicas de las regiones españolas, contribuirá a mejorar la sostenibilidad de los cultivos y, lo más importante, es un paso adelante para mantener la competitividad de nuestras explotaciones, al reducir los costes de la explotación para poder utilizar menor dosis de siembra.

El campo español no solo firma el convenio por imperativo legal, por acatar el cumplimiento de la normativa sobre la protección de las obtenciones vegetales. Con la firma de este nuevo convenio –Cooperativas y Anove ya firmaron un convenio similar en 2011–, el campo español da un paso muy importante, el campo se centrará en el futuro. Con la firma del convenio la agricultura cerealista se abre a recibir y aprovechar mejor los logros de la mejora, el campo ofrecerá las herramientas que posibiliten la obtención de nuevas variedades que, junto con el buen hacer y técnica de nuestros agricultores, mejorarán los rendimientos de nuestras producciones. Con la firma del convenio reinvertimos y colaboramos en programas de investigación diseñados para el sector cerealista en España.

La existencia de un sistema de protección del derecho de los obtentores de variedades vegetales tiene un impacto positivo no solo en la economía española, sino que el sector agrícola con su aportación, será el gran beneficiario al estimular la investigación y el incremento de recursos privados destinados a esta actividad de la mejora varietal en España lo que facilitará el acceso de los agricultores a las nuevas tecnologías, mejorará la productividad de las explotaciones y, en definitiva, provocará un aumento de la competitividad de nuestros productos y de la renta de los agricultores.

Con la aportación de 2 pesetas por kilo de la variedad protegida que se siembre, invertimos en mejorar los rendimientos de nuestro cereal, con el desarrollo de la ingeniería genética, esta inversión, 2 pesetas /kilo, va dirigida a nuevas tecnologías, que nos ayudarán a tener cereales resistentes a enfermedades y ayudaremos a que el mercado pueda obtener variedades de mejor calidad.

Con la firma del convenio, el campo español se esfuerza en promover planes de mejora para obtener nuevas variedades que garanticen la trazabilidad, pureza varietal, germinación y un óptimo estado sanitario, elementos imprescindibles para allanar el camino para lograr un buen resultado en la comercialización de la cosecha.

En España se siembran alrededor de 6 millones de hectáreas de cereales, con una producción media de 20,5 M/t (en las tres campañas an-

teriores a 2017), solo empleamos un 32% de semilla certificada. Si tenemos en cuenta que estamos en la cola de la UE en el uso de semilla certificada, parece claro que nuestro consumo de cereales no tenga tan claro la bondad de la oferta española.

Mejorar la oferta española y mejorar la rentabilidad de la misma, está en los objetivos que **Cooperativas Agro-alimentarias** siempre ha tenido a la hora de plantearse la firma y el reconocimiento del derecho que los obtentores se merecen, para que puedan seguir ofreciendo variedades que mejoren nuestra producción.

Estamos convencidos que con la firma de este convenio conseguiremos mejores rendimientos, incluso con la adversidad de nuestra climatología, al comenzar el ciclo productivo con una garantía de buena germinación e implantación del cultivo.

Además vivimos un momento en el que es necesaria toda la información disponible sobre la historia de un alimento, historia que posee unas implicaciones muy importantes en términos de calidad, seguridad y prevención. Desde el 10 de julio de 2017 la producción de cereales en España, también ha dado un gigantesco paso en este sentido ofreciendo a la cadena agroalimentaria una mayor garantía de trazabilidad.

«Solo la mejor semilla puede ser el principio de algo muy grande. Tú lo sabes mejor que nadie, una gran cosecha depende de ella. Por eso, siembra la semilla de la calidad, la semilla de la producción sostenible, la semilla del rendimiento y el ahorro.»

Hay que recordar que los reconocidos como pequeños agricultores no estarán obligados a pagar remuneraciones al titular de la obtención ■